



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Visión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1395

Por indicación del Señor Decano, cumpto en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse en la Sala del Consejo Directivo – Campus de la UNA, el día miércoles 27 de febrero de 2019, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs

ORDEN DEL DÍA

1. Resolución Ad Referéndum

1.1. Resolución D Nº 111/2019, "Por la cual se aprueba la nómina de ingresantes a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Sede Ayolas, segunda convocatoria - Periodo Académico 2018, Ad Referéndum del Consejo Directivo"

2. Donación

2.1 Donación del Prof. Ing. Aldo Scappini, consistente en 7 ejemplares bibliográficos

3. Presentación Informe de Gestión del Decano a fin de dar cumplimiento al art. 217 del Estatuto de la UNA

4. Presentación del Plan Anual de Contrataciones - Ejercicio 2019

5. Presentación de resultados del Llamado a Concurso para Profesor Asistente

6. Dirección Académica

6.1 Solicitud de designación de Profesores Asesores de Trabajo Final de Grado y de Pasantía

7. Ingreso Ayolas

7.1 Plazas vacantes para la Filial Ayolas correspondiente a la 2da. Convocatoria 2018

8. Notas

8.1 Solicitud de informe de plazas disponibles en la FIUNA ofrecidos a los estudiantes compatriotas indígenas para el año lectivo 2019, en mención al "Convenio Específico Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción y el Instituto Paraguayo del Indígena para el establecimiento de un régimen especial de plazas de estudiantes compatriotas indígenas".

8.2 Solicitud de informe de plazas disponibles en la FIUNA para estudiantes extranjeros que serán seleccionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por los regímenes de Convenio Cultural o Cortesía Diplomática.

8.3 Renuncia al cargo de la Ing. Ninoska Candia como Miembro Titular Graduado del Consejo Directivo, en atención a que ha sido seleccionada para el cargo de Coordinador de Ingeniería Industrial.

9. Expedientes vueltos de Comisión

9.1 Comisión Permanente de Admisión

9.2 Comisión Asesora de Títulos y Honores

9.3 Comisión Asesora de Asuntos Legales

9.4 Comisión Asesora de Asuntos Administrativos

9.5 Comisión Asesora de Asuntos Académicos

9.6 Comisión de Asuntos Estudiantiles

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios